



SÍNODO DE LA SINODALIDAD

SINTESIS NACIONAL

Venezuela, 26 de julio de 2022

INTRODUCCIÓN

La participación en el proceso hacia el Sínodo de la Sinodalidad 2021-2023 se inserta en la reciente historia pastoral de la Iglesia en Venezuela, específicamente, en el fecundo discernimiento eclesial que significó todo el camino del **Concilio Plenario de Venezuela** (2000-2006) y su implementación. La espiritualidad de la sinodalidad es un eje que inspira las diversas instancias de comunión, participación y misión. En particular queremos destacar tres instancias sinodales:

- **Asambleas Nacionales de Pastoral:**

La presencia de una iglesia comprometida en Venezuela, se confirma en la corresponsabilidad vivida en las dos Asambleas Nacionales de Pastoral (2015 y 2022), establecidas por el Concilio Plenario (IMC 216); en el entusiasmo compartido en las celebraciones litúrgicas multitudinarias; la presencia pastoral, paterna y cercana de los obispos, presbíteros y diáconos permanentes en medio de las comunidades; el testimonio fraterno y evangélico de los miembros de la vida consagrada; en los aportes de laicos que viven y transmiten la fe en sus realidades familiares y sociales.

- **Consejo Asesor Nacional de Pastoral**

Una experiencia sinodal novedosa y original de nuestro país es la constitución del Consejo Asesor Nacional de Pastoral, establecido por el Concilio Plenario (IMC 21), conformado por miembros de las distintas instancias eclesiales (4 obispos, 4 sacerdotes vicarios de pastoral, 4 laicos, 2 religiosos, diáconos, representantes de la pastoral indígena, social y educativa, y de los centros de formación pastoral del país). La finalidad de este Consejo es contribuir a una pastoral de conjunto, a la formación de los vicarios de pastoral en las diócesis, y a la integración de todos los sectores de Iglesia en proyectos pastorales.

- **Proyectos nacionales de Iglesia**

El Concilio Plenario animó a implementar proyectos de Iglesia comunes, en sinergia de diferentes instancias de iglesia y en colaboración con instituciones de la sociedad y del estado (IMC 215). Contamos con organismos que, con un espíritu sinodal, caminan juntas con diversos actores eclesiales y sociales en Venezuela, ayudando no sólo a prestar un servicio a los más desfavorecidos, sino impregnando de evangelio nuestra realidad y gestando una nueva sociedad. Entre estas podemos nombrar a la AVEC (Asociación Venezolana de Educación Católica) y AVESOC (Asociación Venezolana de Servicios de Salud de Orientación Cristiana). La AVEC desde hace más de 70 años agrupa a todos los centros educativos de inspiración cristiana pertenecientes a diócesis, parroquias, congregaciones religiosas y laicos. Ha sido y es una gran experiencia sinodal, que permite educar a más de 700.000 alumnos, buscando ofrecer de forma cooperativa una educación de excelencia con valores evangélicos, siempre precedidos de la escucha de los centros educativos que la conforman, y la AVESOC es una red de centros de salud de iglesia que persigue generar la cultura de la salud integral, partiendo de la atención médica a los más desfavorecidos, siempre sustentados en los valores de solidaridad, responsabilidad, unidad en la diversidad y esperanza cristiana con los diversos actores sociales en Venezuela.

- **Espíritu sinodal en la iglesia de Venezuela**

Desde el 17 de octubre de 2022, las iglesias particulares iniciaron el camino sinodal diocesano con una celebración litúrgica. Ya en el mes de diciembre de ese año se contó con el 95% de referentes diocesanos, que apoyaron el caminar de cada iglesia local en sinodalidad. En promedio se realizaron en todo el país unos 4.000 encuentros desde las iglesias locales, participando unas 55.000 personas aproximadamente. En las síntesis de algunas instancias se destacaron contribuciones de mujeres, hombres, niños, adolescentes y jóvenes, ancianos, personas con orientación sexual diversa, migrantes, privados de libertad, enfermos, participantes terapéuticos, organizaciones civiles, empresariales y personas que no comparten la fe católica.

Desde la Conferencia Episcopal Venezolana se hizo acompañamiento a las iglesias particulares, facilitando orientaciones, materiales y formación sobre el tema de la sinodalidad por medio de una serie de conferencias a través del Instituto Nacional de Pastoral (INPAS) con exponentes especializados y de amplia experiencia pastoral.

El 95% de las iglesias particulares entregaron sus síntesis y un equipo sinodal integrado por cuatro mujeres y cuatro hombres (dos laicas, dos laicos, dos religiosas y dos sacerdotes), llevaron adelante la misión de realizar la síntesis nacional. La dinámica de trabajo se desarrolló con gran intensidad espiritual, máximo profesionalismo y en un ambiente de fraternidad evangélica.

El proceso estuvo marcado por las dificultades propias de la Venezuela actual (restricciones de movilidad, la pandemia, falta de transporte o combustible, la crisis humanitaria y la dinámica por sobrevivir que impulsa a la mayoría de los venezolanos). Otros expresaron que se sentían saturados de tantas consultas y preguntas. Los encuentros de la comunidad parroquial y diocesana se vieron limitados por los prejuicios y miedos de laicos y ministros laicos. Una realidad que ha marcado las formas de convivencia, es el confinamiento de la pandemia por Covid-19 desde el 2020, se debilitaron las dinámicas de encuentro, afectando también las formas de participación como Iglesia. Resaltamos el esfuerzo por seguir llevando el Evangelio a través de los medios tecnológicos a las familias y hogares de Venezuela en medio de estas circunstancias.

El proceso preparatorio para el Sínodo ha sido una experiencia refrescante para el caminar eclesial, hizo posible la cercanía, generando fraternidad, diálogo, reflexión y avivando la esperanza de una Iglesia que desea renovarse, asumiendo el compromiso de acompañar las realidades particulares. Dentro de este recorrido encontramos algunos testimonios en las síntesis donde manifestaron que el tiempo de captación y recolección en las instancias diocesanas fue insuficiente, para las grandes riquezas que surgieron en los encuentros entorno al Sínodo. Otras iglesias particulares expresaron, cómo la dinámica de la consulta sinodal favoreció proyectos de renovación y realización de planes pastorales que están también en discernimiento por parte de las iglesias locales. Más aún, el Sínodo de la Sinodalidad sirvió para reimpulsar el desarrollo de la II Asamblea Nacional de Pastoral en un mismo sentido de comunión, participación y misión.

La síntesis se desarrolla a través de las tres grandes dimensiones en las cuales se desenvuelve el Sínodo de la Sinodalidad: Comunión, Participación y Misión. Asumiendo unas categorías correlacionales a las dimensiones.

La distribución de las categorías dentro de las dimensiones, se realizó conforme a lo que en las síntesis destacaron cada una de las iglesias particulares. Cada categoría tiene un párrafo con la realidad expresada, luces y sombras del vivir eclesial y acompañado de las mociones del Espíritu Santo que favorecen y promueven al llamado del fortalecimiento de la Iglesia en Venezuela, con ansias y esperanza de renovación, escucha e integración de todos como Iglesia.

Este caminar, ha servido para responder al gran desafío del tercer milenio, ser casa y escuela de comunión. Un signo de esperanza a nuestra patria que se encuentra tan fragmentada y polarizada.

CONVERSIÓN PASTORAL

La Iglesia que hace vida en Venezuela, se siente Pueblo de Dios y por eso anhela una conversión pastoral que nace de la conversión personal. Se constata que las responsabilidades que se asumen, en la comunidad cristiana, en ocasiones están marcadas por el protagonismo individualista y excluyente que produce la resistencia al cambio. El Espíritu Santo invita a la valoración de los procesos, la adopción de formas más audaces y creativas de trabajo pastoral, evitando responsabilidades por tiempos prolongados, reconociendo la historia y fortaleciendo la inclusión en la escucha recíproca.

COMUNIÓN

Espiritualidad de Comunión

El camino de experiencias de comunión es una realidad en crecimiento; y a la vez, es una tarea pendiente para seguir aprendiendo a caminar juntos hacia un mismo horizonte, aún en la variedad y diversidad. El Espíritu nos invita a continuar creando espacios de encuentros desde una espiritualidad de comunión, promoviendo la conversión personal, generando la reforma de las estructuras pastorales para seguir creciendo, profundizando y construyendo la comunión eclesial.

Liturgia, sacramentos, celebración, escucha de la Palabra, oración, y piedad popular

La vivencia del misterio pascual en la liturgia, con su riqueza y diversas formas de expresiones (Escucha de la Palabra, Sacramentos, Oración, Piedad Popular) son valorados como tiempo y lugar para unirse a Dios y crecer en la comunión; sin embargo, la mayoría de bautizados desconocen esta fuente de comunión como Pueblo de Dios. El Espíritu nos impulsa a acompañar y formar desde la fraternidad, garantizando la belleza de la celebración litúrgica en las familias, en las pequeñas comunidades, en los templos y en celebraciones masivas ayudará a crecer en la comunión como Iglesia.

Vida y testimonio cristiano, fraternidad, comunidades de fe

La comunidad de fe sigue siendo el centro de la vida cristiana, y su testimonio en fraternidad inspiran a otros a seguir a Jesús; sin embargo, aún es una tarea pendiente a lograr, pues no pocos bautizados se distancian de la vida en la Iglesia por las incoherencias y por la rigidez en las relaciones. Es por ello que el Espíritu llama a ser testimonio desde el ejercicio de la caridad en fraternidad.

Instancias y espacios de comunión, pequeñas comunidades y sectorización

El Pueblo de Dios manifiesta su comunión cuando en las diferentes instancias de la Iglesia, se desarrollan encuentros de vida donde se escucha, dialoga, discierne y celebra para llegar a acuerdos y responder a los desafíos pastorales. En algunas iglesias particulares no se evidencia esta relación cercana, por lo que el Espíritu impulsa a que acontezca la comunión asumiendo el reto de sectorizar las parroquias y generar pequeñas comunidades cristianas como lugar privilegiado.

Pastoral Orgánica, planificación pastoral, comunión pastoral, grupos de apostolado

Donde existe un plan pastoral se denota un dinamismo que genera la comunión y fortalece la vida pastoral y de evangelización en la Iglesia local; donde no existe, se atomiza la acción pastoral en expresiones aisladas de grupos de bautizados (movimientos, apostolados, cofradías, parroquias, otros). El Espíritu nos llama a una pastoral de comunión expresada en la elaboración y ejecución de un plan pastoral que genere corresponsabilidad y sentido de misión en todo el Pueblo de Dios.

Clericalismo, iglesia vertical, jerarquía y comunión circular

En algunas iglesias locales se reconoce la autoridad a imagen de Jesús; pero en diversos ambientes eclesiales el clericalismo, expresado en el autoritarismo, fractura la comunión e impide visibilizar la autoridad como servicio; el Espíritu Santo impulsa a generar y consolidar estructuras de comunión (consejos pastorales, económicos y otras nuevas formas locales de inclusión), a través de la participación, el discernimiento comunitario y la corresponsabilidad en el servicio pastoral.

Cultura sinodal, frutos del proceso sinodal, esperanzas, aprender a caminar juntos

La sinodalidad, “el caminar juntos”, comienza a ser cultura en la Iglesia, que provoca la renovación pastoral, especialmente en donde se ha iniciado como un proceso y no como un evento; el Espíritu impulsa a seguir cultivando y profundizando en este ser y actuar sinodal que progresivamente irá dando frutos de comunión, participación y misión.

PARTICIPACIÓN

La participación corresponsable en una Iglesia ministerial

La participación en la evangelización está abriendo nuevos espacios a la corresponsabilidad pastoral. Esta manera de ser Iglesia despierta la esperanza en la comunidad creyente con iniciativas apostólicas en la variedad de ministerios ordenados, instituidos, conferidos y voluntarios ante los retos sociales y eclesiales. La participación eclesial queda herida cuando los servicios se tornan individualistas y excluyentes. El Espíritu Santo llama al acompañamiento corresponsable de las iniciativas pastorales, recorriendo caminos para las siembras de nuevas propuestas ministeriales de una Iglesia en salida.

La vida consagrada, un testimonio profético en el camino sinodal

En el camino de la Iglesia venezolana se cuenta con el valioso patrimonio histórico y carismático de la vida consagrada, como soporte profético para una Iglesia sinodal. Se viene alcanzando una mayor coparticipación en la vida pastoral de la Diócesis por parte de las comunidades e institutos de vida Consagrada, con un testimonio sostenido en los programas de primera evangelización, de solidaridad, de educación, de formación y acompañamiento, de oración y anuncio ad gentes. La conformación de la Confederación Venezolana de Religiosos y Religiosas (CONVER) es un signo del compromiso para que la vida consagrada acontezca en el país. El Espíritu Santo llama a que en cada Iglesia local se promuevan iniciativas de pastoral conjuntas y para un esfuerzo coral en la promoción vocacional a la vida consagrada y a los ministerios al servicio de las diócesis.

Protagonismo de los bautizados en su compromiso laical

La participación de los laicos en Venezuela se reconoce con su testimonio, aportes, creatividad y de manera diversa en las acciones pastorales y espacios donde son escuchados y valorados, como los Consejos de pastoral, económicos e instancias de servicios, entre otros. Por otra parte, se valora el compromiso de los laicos solo cuando se encuentra en espacios eclesiales, desconociendo y olvidando su dimensión secular, propia de su misión. El Espíritu Santo convoca a profundizar en la eclesiología del Pueblo de Dios para fortalecer la misión del laico en el mundo.

La Familia, escuela de sinodalidad eclesial

Es notorio que la catequesis familiar viene produciendo propuestas que promueven la espiritualidad sinodal en los hogares cristianos y nuevas vocaciones para los servicios pastorales en las parroquias. Se evidencia también el surgimiento de nuevos compromisos de hogares solidarios para atender la soledad y el abandono en niños, adolescentes y adultos mayores a causa del fenómeno migratorio. Resalta el buen efecto de nuevas iniciativas pastorales de acompañamiento a familias en situaciones especiales aun cuando muchas parejas sin el sacramento del matrimonio no son reconocidas ni acompañadas para asumir compromisos eclesiales. Esto ha traído como fruto el crecimiento de la santificación del hogar con la asunción del sacramento del matrimonio. El Espíritu suscita la necesidad de una propuesta pastoral de acompañamiento vocacional para el sacramento del matrimonio.

El testimonio de la mujer en el camino sinodal

El papel protagónico de la mujer en la familia, en la Iglesia y en la sociedad, se manifiesta en el rostro femenino y maternal de una Iglesia sinodal, en el rol del voluntariado apostólico, en todas las áreas de la pastoral. La cultura centrada en la madre permite también reconocer la figura de una Iglesia solícita a responder a las necesidades y a las acciones pastorales. No obstante, también esta realidad se ve opacada, por la poca valoración o rechazo que se le da a su servicio. El Espíritu Santo invita a promover el don de comunión, aceptando y comprendiendo el liderazgo femenino de fe, acogida, creatividad e ingenio.

Los niños y niñas también nos guían en el camino sinodal

En nuestras comunidades parroquiales se van consolidando los itinerarios de iniciación cristiana, la animación de la Infancia Misionera, la educación al servicio en la liturgia e iniciativas de recreación, deportivas, artísticas, entre otras que les permite reconocerse parte viva de la Iglesia. En la animación pastoral parroquial se tiene en cuenta el acompañamiento a las Escuelas y Unidades educativas asumiendo limitaciones a superar. Reconociendo que existen historias de dramas a causa de maltratos y abuso de niños y niñas, en los espacios de familia, de educación y de Iglesia, el Espíritu llama a fortalecer y acompañar la pastoral específica promoviendo una cultura del buen trato.

Adolescentes y jóvenes, líderes en el camino sinodal

Su presencia en las parroquias genera alegría y entusiasmo en el resto de los fieles. En los procesos sinodales se contó con su participación activa. Asimismo, existen buenas experiencias de acompañamiento pastoral de joven a joven, ellos son vanguardia apostólica en el continente digital. Sin embargo, suelen sentirse señalados e incomprendidos por los adultos. Refieren que en los presupuestos pastorales no siempre está contemplada la inversión para la pastoral juvenil. Manifiestan que mayormente son destinados a labores de limpieza y logística. El Espíritu invita a una opción preferencial por los adolescentes y jóvenes desde un acompañamiento personal, pastoral y vocacional.

Adultos mayores, testigos de la fe

En las comunidades parroquiales se reconoce el testimonio vigoroso de fe probada en los adultos mayores: muchos de ellos son servidores en tareas oportunas de la vida parroquial y son los testigos de la vida y de la historia de la parroquia. Su oración de intercesión es un apostolado especial y un modo particular de ser Iglesia sinodal; se les agradece con admiración el tiempo que ellos dedican a la evangelización, la catequesis, los ejercicios de piedad popular, el rosario, los vía crucis y vía lucis, los novenarios. Se constata, sin embargo, que en los procesos sinodales su participación no siempre fue valorada. El Espíritu está llamando a una pastoral específica con los ancianos, donde sean protagonistas de la pastoral; y desde su experiencia de fe, sean convocados como consejeros y acompañantes espirituales, privilegiadamente de los jóvenes y de la familia.

Experiencia sinodal en los pueblos indígenas

Por naturaleza la cultura indígena es fraterna y sinodal; el testimonio de las comunidades misioneras entre ellos, ha facilitado su camino de fe. Los bautizados van caminando juntos en la construcción del reino de Dios, buscando que se sientan valorados desde sus culturas. Algunos son catequistas y celebradores de la Palabra y van incorporando sus expresiones culturales en la liturgia. También es cierto que algunos bautizados indígenas no siempre se involucran activamente en el desarrollo de la pastoral local. El Espíritu Santo llama a la consolidación de una pastoral indígena que acompañe los procesos de vida y de fe con cercanía y ternura.

Acercamiento y diálogo con discriminados y excluidos, realidades emergentes

Existe disposición para una actitud humanitaria y misericordiosa de la Iglesia ante estos escenarios humanos: enfermos, divorciados, privados de libertad, personas con diversa orientación sexual, con adicciones, migrantes, ateos, agnósticos y miembros de periferias geográficas y existenciales. Se destacan además las iniciativas parroquiales para atender a los indigentes en su territorio. A pesar de esto, el abordaje pastoral para estos grupos sigue siendo tímido e insuficiente. El Espíritu nos insta a discernir una pastoral de acompañamiento humano y de fe a las personas que forman parte de estas realidades emergentes.

El ecumenismo en el camino sinodal

En nuestro camino sinodal la experiencia ecuménica ha sido significativa, hubo cristianos de otras confesiones que participaron en el proceso de discernimiento. El ecumenismo tiene una expresión propia en Venezuela con la semana de oración por la unidad de los cristianos, con jornadas de reflexión y acciones caritativas conjuntas.

También es fuerte todavía la exclusión con el trato que se expresa en planteamientos apologéticos que rayan en el desprecio o burlas. El Espíritu nos está llamando a crear nuevas experiencias de sinodalidad ecuménica.

Participación social y ciudadana: las ONG's, instituciones civiles y políticas

Las organizaciones insisten a la Iglesia un mayor acercamiento para alianzas, que sea más abierta y dispuesta al diálogo, más cercana a la gente, inclusiva y transparente en la toma de decisiones. El sector empresarial no quiere ser visto como un proveedor de fondos para las iniciativas sociales y de caridad, desea contribuir también con sus valores, tradiciones y conocimientos. Las ayudas solidarias suelen quedarse en el asistencialismo, sin dar paso a la transformación social. El Espíritu Santo invita a establecer y profundizar en la formación y participación ciudadana inspirada en la Enseñanza Social de la Iglesia en alianza con las organizaciones sociales.

Los procesos administrativos en la gestión pastoral

En las Iglesias particulares que viven procesos de gestión administrativa en la pastoral se implican en modo corresponsable todos los que participan en la elaboración, la implementación y evaluación de los proyectos, planes y programas evangelizadores; de ese modo se le da continuidad al proceso evangelizador. El Espíritu llama a asumir la conversión pastoral con espacios de participación amplios y transparentes en las instancias de gestión pastoral, reconociendo y valorando la dignidad de la participación de las personas.

MISIÓN

Iglesia en salida

Se mira con esperanza el creciente compromiso misionero de los bautizados, que se hizo evidente en los esfuerzos innovadores de evangelización en pandemia, hay conciencia de una Iglesia Pueblo de Dios clara de su participación y misión, en búsqueda constante de estudio, renovación y seguimiento de los métodos evangelizadores; sin embargo, en distintas instancias se reconoce un descuido en el proceso evangelizador, se constata la necesidad de salir de los templos al encuentro del necesitado en las periferias materiales y existenciales. El Espíritu Santo está impulsando a que se renueven estrategias, empeños, dedicación y motivación para caminar juntos, llegar a los más alejados, llevando la Palabra de Dios con entusiasmo y alegría, usando los talentos, dones y capacidades, asumiendo los nuevos retos y provocando cambios culturales a la luz de la fe y de la vida de la Iglesia.

Acompañamiento

Venezuela es un pueblo caracterizado por la cultura del encuentro y nuestra Iglesia se reconoce sinodal, sin embargo, en ocasiones camina dejando a un lado la escucha y el diálogo, dando paso al autoritarismo, además, hay una comprensión del discernimiento como un momento metódico y no como un camino espiritual; esto genera un deseo de propiciar el acompañamiento al Pueblo de Dios. El Espíritu Santo nos invita a promover una pastoral que acompaña, donde las personas puedan expresarse y ser escuchadas sin prejuicios, donde se sientan más parte de la vida de la Iglesia y menos espectadoras; favoreciendo espacios de encuentro, participación y formación, dirigidos a todas las instancias pastorales, a la sociedad y a otras confesiones religiosas, con especial atención a los jóvenes, a los más vulnerables de nuestro pueblo y a las comunidades indígenas.

Procesos pastorales

La Iglesia Venezolana mira con esperanza un futuro fecundo, evidenciado en el inicio de un camino sólido y sistemático de los procesos pastorales con matices sinodales, con crecientes espacios de intercambio de ideas, tiempo dedicado a la planeación y al soñar juntos; no obstante, se reconoce, que el pastoreo y cuidado del afecto de los fieles se ha asumido como tarea exclusiva del párroco, se evidencia desarticulación y falta de conciencia en la corresponsabilidad en la pastoral de la Iglesia, se sigue actuando en grupos aislados; en ocasiones se hace difícil la conformación de los Secretariados Diocesanos de Pastoral, por falta de agentes disponibles y recursos para la misión. El Espíritu Santo nos impulsa a asumir un compromiso pastoral articulado que acreciente la confianza del

papel del laico y de los ministros ordenados, con opción clara por la elaboración de Planes Pastorales sustentables en todas las instancias, que partan de la escucha, el diálogo y discernimiento de la realidad.

Formación sinodal

Se evidencia que en Venezuela existen procesos de formación bíblico, teológico, pastoral y catequético. Fortalecer la formación es uno de los anhelos más profundos de nuestra Iglesia, manifestada en el deseo y el compromiso de que sea integral; tomando en cuenta los nuevos paradigmas que plantea la Iglesia y la sociedad de hoy, con criterios sinodales, fraternos y transformadores de la realidad. El Espíritu Santo invita a asumir con audacia procesos formativos para los laicos, seminaristas y formandos, que abarquen todos los aspectos relevantes para responder a los nuevos desafíos que la realidad emana. Revisando los planes y programas de formación de todos los agentes de pastoral y encaminarlos hacia un proceso orgánico, sistemático y procesual que lleve por caminos de la Nueva Evangelización.

Caridad y promoción humana

La Iglesia siempre ha tenido gran preocupación por la ayuda al más necesitado y la promoción humana, que se evidencia en las acciones de la Pastoral Social. En ocasiones los pobres son ignorados y solo se le presta asistencia social; se reconoce la caridad como medio para llevar el anuncio del Evangelio, teniendo en cuenta de forma especial a las periferias. El Espíritu Santo invita a profundizar el compromiso en el acompañamiento al Pueblo de Dios en la audacia de la Caridad, con énfasis en la defensa de la vida, el rechazo rotundo al aborto y la responsabilidad en el cuidado de la Casa Común.

Migración

La migración ha impactado en distintos espacios del país y de manera significativa en la Iglesia, así como las familias desintegradas, niños y adultos mayores que han quedado solos y desasistidos. Se añade a la realidad de la migración las pérdidas por la pandemia que han dejado vacíos de liderazgos importantes en la acción pastoral. El Espíritu Santo impulsa a definir el acompañamiento espiritual, psicosocial y la escucha activa de los afectados de esta realidad.

Medios de Comunicación y nuevas tecnologías

Los medios y formas de comunicación han sido un canal para evangelizar, como en los momentos de distanciamiento social por la pandemia, la migración y en comunidades distantes. Se constata la necesidad de hacer uso educativo, eficiente y eficaz de los mismos. El Espíritu Santo llama a fortalecer la pastoral de comunicación a través de la formación y manejo adecuado de los mismos, promoviendo la comunicación libre, auténtica y real; anunciando la Buena Noticia y denunciando las injusticias en las dinámicas sociales.

CONCLUSIONES

El camino sinodal que se nos ha propuesto es un tiempo de gracia, de aire fresco y fuerza del Espíritu Santo, por el que nos sentimos invitados a caminar juntos, como Pueblo de Dios que peregrina en Venezuela, en torno al Maestro.

Entendiendo la sinodalidad como un modo propio que describe la vida y la misión de la Iglesia, constatamos que el Espíritu se filtra por rendijas insondables y como fuerza renovadora nos zarandea para recuperar nuestra identidad de ser y hacer: es un grito de esperanza que clama volver a Jesús.

Es un camino que permea las raíces más hondas: personal, social, estructural; y que a su vez nos permite escuchar la voz de Dios en tantos signos proféticos que anuncian la invitación a una conversión personal, eclesiológica y pastoral. Para esto, es necesario la escucha como relación entre Dios y la humanidad, lo que implica el diálogo, discernimiento y acompañamiento.

Agradecemos al Espíritu Santo el haber suscitado en nuestra Iglesia un camino sinodal con el Concilio Plenario de Venezuela (2.000 – 2.006), y continuar en sus senderos por medio de la Asambleas Nacionales de Pastoral (2.015 y 2.022), animados por el Consejo Asesor Nacional de Pastoral¹, estructura que es fruto de este discernimiento sinodal de tantos años.

El Espíritu Santo, dador de vida, nos invita a un mayor discernimiento en el tema sinodal, como cultura eclesial de relacionarnos entre las personas, reconocernos y cuidarnos con misericordia y solidaridad, desde una adecuada gestión y administración de la incidencia de todos en el mundo y entre nosotros, manifestando la fuerza del Evangelio, y promoviendo la inclusión de los que se convierten a Jesucristo para vivir su seguimiento en la comunidad eclesial.

Hoy reconocemos, por medio del Espíritu Santo, que hemos avanzado en la concientización de la dimensión social de la acción pastoral de la Iglesia, cuidando los vínculos con los otros y el tejido social. La pandemia ha dejado al descubierto no solo nuestra vulnerabilidad, sino también la importancia de las redes de cuidado que sostienen nuestra vida social y eclesial. El cuidado no sólo tiene que ver con las relaciones interpersonales, sino que es un concepto con una profunda dimensión de pueblo, a la que estamos llamados para aportar, desde el Evangelio, junto a todas las personas de buena voluntad.

Para que la sinodalidad, entendida como un modo constitutivo del ser y actuar eclesial, dignifique a todo ser humano, será preciso vivirla desde sentirnos Iglesia, Pueblo de Dios, con el cuidado, y de un modo particular del cuidado de lo que ya está vulnerado: personas, situaciones, relaciones.

El Espíritu Santo ha hecho su tarea de visibilizar en nuestro camino sinodal a muchos miembros del Pueblo de Dios con sus riquezas y aportes, como los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas de diversidad sexual, miembros de otras confesiones cristianas, y hombres y mujeres creyentes y no creyentes.

Sigue siendo una tarea para la Iglesia el discernimiento de la vocación y misión del laico desde la eclesiología de Pueblo de Dios.

¹ **Concilio Plenario de Venezuela**, Documento N.º 11: Instancias de comunión del Pueblo de Dios para la misión. 217: *“La CEV establezca un Consejo Asesor Nacional de Pastoral, constituido con miembros de los distintos sectores e instancias, en aras de una pastoral de conjunto en la línea conciliar. La CEV reglamentara el funcionamiento de este organismo”*.

Partiendo de la espiritualidad ecológica, que baña con su riqueza los aspectos ambientales, económicos, sociales y políticos; la ecología cultural y de la vida cotidiana, se nos invita a la fiesta de la visión ecológica integral, que permita el interés de un comportamiento atento y que vislumbre la propuesta formativa de la enseñanza social de la Iglesia.

Uno de los aspectos fundamentales en este “nacer de nuevo” es la formación procesual, experiencial y sistemática de los presbíteros, miembros de la vida consagrada y laicos, para que asuman, en sus tareas y compromisos cotidianos, la sinodalidad que implica, hacer y estar con los otros.

Esta lluvia de aportes recibidos, estremece los modos y las formas de vivir, nos desafían a hacer un mayor discernimiento para *hacernos cargo* de las realidades emergentes, llamándonos a un acompañamiento real y auténtico que permita la espiritualidad de la escucha atenta, caminando al lado y junto a los que sufren y se sienten marginados y excluidos. Para esto se hace necesario la práctica de la misericordia como auténtico camino del discipulado, testimonio para creyentes y no creyentes, hecho de gestos y actitudes.

Este camino apunta hacia un modo de vivir y de actuar que define a la comunidad eclesial, tanto en sus relaciones ad intra como ad extra, por tanto, es necesario, la creación de nuevos espacios de participación que profundice la comunión y el ser Iglesia en su sentido más original. Todo un reto con tareas particulares que nos permita vislumbrar el alba del resucitado en el horizonte de un nuevo país.


✠ **Raúl Biord Castillo**
Obispo de La Guaira
Secretario General de la CEV


Pbro. José Antonio Da Conceicao
Secretario Ejecutivo



APÉNDICES

De las síntesis de las Iglesias particulares que peregrinan en Venezuela, hemos querido resaltar sus siguientes afirmaciones, tal cual lo expresaron:

“Hemos dejado a algunos atrás en el camino” “Una Iglesia en salida y sínodo no deja atrás a nuestros hermanos que viven en las periferias”.

“En la liturgia se experimenta comunión e inspiración para la vida diaria”.

“La Iglesia llega hasta donde haya comunidades que prediquen y enseñen la fe y la expresen con la caridad”.

“Los encuentros sinodales en las comunidades son signo de comunión”.

“Los buenos indicios de fraternidad ministerial no siempre corresponden a una comunión pastoral”.

“Vernos unidos como hermanos mediante el amor”.

“Nuestra iglesia local no tiene un programa en el que pueda manifestar su preocupación o atención a aquellos que recibieron el bautismo y se alejaron de la Iglesia”.

“Es mejor que muchos hagan poco a que pocos hagan mucho”.

“Nos hemos dado cuenta que todos hemos sido llamados a realizar un camino que nos conduce a la salvación”.

“Vamos muy de prisa... escuchamos a medias porque estamos inmersos en la problemática del mundo. Tenemos una deuda con la voz de Dios, por los apuros no escuchamos lo que Dios nos quiere decir”.

“Que toda la pastoral de la Iglesia sea fortalecida por la atenta escucha de la voz de Dios”.

“Los alejados deben ser prioridad en la Parroquia se debe promover su inserción a través de la animación y el trabajo en conjunto, impulsando su participación a ser actores según su tiempo y talento evitando protagonismos dejando claro que la iglesia es para todos y no para un grupo”.

“Nos invita a incentivar la formación integral de los laicos de manera que pueda ejercer los carismas y dones que Dios les comunica para el servicio de la comunidad. A dar mayor apertura a las mujeres y a los jóvenes en la evangelización de nuestras comunidades.”

“Hay aspectos que se pueden mejorar, tales como la participación de los niños en celebraciones litúrgicas diseñadas para ellos, la incorporación de una pastoral de nuevas uniones.”

“Crear, formar y acompañar equipos de niños y jóvenes con conciencia misionera.”

“La promoción de ministerios laicales en la Iglesia es un paso que será de gran ayuda para la tarea de acompañamientos a lugares más lejanos del templo, para brindar asistencia a los enfermos y también para llegar a lugares donde el párroco no puede llegar con la celebración de la palabra, la catequesis y la formación.”



“Una parroquia divertida, donde exista cuartos de juegos y misas especiales por los niños. Una parroquia donde el padre hable resumido.”

“Mayor inclusión de las personas con discapacidad y diversas enfermedades. No esperar a que lleguen a nuestra Iglesias sino incluso ubicarlos allí en donde se encuentran, en sus hogares, en sus ambientes y llevarles la experiencia viva de Cristo y se sientan parte de la familia eclesial.”

“Es necesario fortalecer las misiones en dichas zonas empoderando a los mismos habitantes a la participación de los diversos ministerios que edifiquen la comunidad, pero ejerciéndolos desde sus cosmovisiones, raíces culturales, y forma de vivir el evangelio. Que se logre una Iglesia autóctona, carismática y ministerial (sinodal).”

RECORRIDO HISTÓRICO DEL CAMINO SINODAL EN VENEZUELA

1574. Primer Sínodo Diocesano de Venezuela, convocado conforme a las resoluciones del Concilio de Trento, por el Obispo Fray Pedro de Ágreda. Se celebró en Coro, bajo el tema central: “La evangelización de los indígenas”.

1609. Segundo Sínodo Nacional, convocado por el Obispo Antonio de Alcega convocado en Barquisimeto y transferido a Caracas, su temática giro en torno a la estructuración del urbanismo de los pueblos indígenas, la disposición de templos y capillas, sus bienes materiales y se contempló la necesidad de crear un seminario para la formación de clero y atender a la evangelización de los naturales.

1622. Primer Concilio Provincial latinoamericano, en el que participó Venezuela con su obispo Gonzalo de Angulo sobre la realidad indígena y la llegada de los primeros esclavos africanos.

1687. Tercer Sínodo Diocesano de Caracas, convocado por el Obispado de Diego Baños y Sotomayor, se trató el tema de la esclavitud de los negros. Sus Constituciones Sinodales abarcaron todos los aspectos de la vida religiosa, hasta el punto de convertirse en la legislación eclesiástica más importante en todo el territorio nacional vigente hasta 1904, cuando fueron suplantadas por la Instrucción Pastoral.

1763-1688. Visitas Pastorales de Monseñor Mariano Martí. Que consolidó el cumplimiento de los sínodos y la participación misionera de comunidades en las periferias del país.

1810. Asambleas provinciales sobre la independencia de Venezuela. Fueron promovidas por los curas congresistas de las provincias de Caracas, Mérida, Barinas, Portuguesa, Carabobo, Apure y Táchira. Con miras la formación de una nueva sociedad de derechos y libertades.

1817. Primer Sínodo de la Diócesis de Mérida, convocado por Monseñor Rafael Lasso de la Vega, "para mejor culto de Dios, servicio de las Iglesias y reformas de costumbres, y que se desarraiguen los vicios y se planten las virtudes".

1819. Segundo Sínodo de la Diócesis de Mérida, convocado por Monseñor Rafael Lasso de la Vega, celebrado en Maracaibo. Se continúa con los trabajos del primer Sínodo y se acentúa las condiciones socio-políticas del momento, dejando fuera de participación una veintena de curas patriotas. Los tres llevaron a la ordenación unitaria de su diócesis por parroquias, que antes pertenecieron a dos

arquidiócesis distintas, como eran las de Caracas y Santa Fe de Bogotá. Se fijan diferentes Constituciones sinodales y costumbres, como sucedía en materia de estipendios, oblaciones, etc.

1822. Tercer Sínodo de la Diócesis de Mérida, convocado por Monseñor Rafael Lasso de la Vega Sirvió de complemento y ratificación de los dos anteriores. Va a continuar la misma metodología que los anteriores: sistema con divisiones en títulos, capítulos y constituciones, dejando a salvo lo establecido durante las visitas pastorales.

1904. Instrucción Pastoral del Episcopado. Con el fin de restaurar la Iglesia en Venezuela. También se emite una Carta Pastoral Colectiva sobre el matrimonio cristiano de gran trascendencia y se abre el camino de reflexión en las Iglesias locales. Además, sustituyó las actas del Sínodo Diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687, documento que había constituido la legislación eclesiástica para toda Venezuela durante 217 años de vigencia.

1923. La Segunda Conferencia Canónica, realizada en Caracas, fue convocada para examinar temas propuestos por el Papa en una carta enviada al Episcopado y actualizar ciertas cuestiones canónicas.

1928. Tercera Conferencia Canónica Ordinaria: la *Instrucción Pastoral*, convocada en Coro con motivo de los 400 años de su fundación como la primera Iglesia de la Nación, encuentro para la adaptación de la Instrucción Pastoral del Episcopado al Código de Derecho Canónico promulgado en 1917. Incorpora nuevos elementos de carácter canónico-legislativo. Probablemente, el avance más significativo sea el mayor desarrollo de las disposiciones sobre el Apostolado Seglar, iniciando así la consolidación de los grupos y movimientos apostólicos laicales en la patria.

1957. La Instrucción Pastoral de los Obispos. Celebrada en Mérida, con motivo de la Novena Conferencia del Episcopado. Está constituida por 5 libros, contiene 1186 cánones y su apéndice. Este último encierra 15 preceptos relacionados con inventarios de bienes, formularios para actas de sacramentos, exámenes de matrimonios, actos de devoción, indulgencias, decretos sobre el comunismo y programas de estudios sacerdotales. Sirvió de lineamiento teológico pastoral de la nueva Venezuela petrolera.

1957. Pastoral de Monseñor Arias Blanco del primero de mayo, día del trabajador, motivo su estudio y reflexión en las comunidades parroquiales del país, dando como fruto un laicado comprometido en la defensa de los derechos laborales.

1969. Primer Congreso Venezolano de historia Eclesiástica celebrado en Maracaibo, mirando el pasado para renovar la Iglesia.

1971. Primer Congreso Católico Interamericano para el Desarrollo Integral del hombre, Caracas. Con el fin de fortalecer la promoción humana y la obra de la Iglesia en las comunidades.

1974. Creación del Consejo Nacional de Apostolado Seglar, por el Episcopado Nacional para fortalecer el protagonismo de los bautizados.

1997. V Centenario de la Evangelización en Venezuela, Inicio del proceso conciliar en Coro, junto a la cruz de San Clemente, símbolo espiritual y cultural del país, se inician asambleas diocesanas pastorales para la preparación conciliar.

2000 a 2006. Concilio Plenario de Venezuela. Bajo el lema: La proclamación profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela.

2015. Primera Asamblea Nacional de Pastoral. Bajo el lema: “Iglesia de comunión y misión”.

2022. Segunda Asamblea Nacional de Pastoral. Con la propuesta: “Una Parroquia misionera en salida, para los nuevos tiempos”.